

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

De acuerdo con la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-001-14 contenida en la Ley de compañías y los estatutos Sociales de la compañía Airecoltl C.A., en calidad de Comisario Principal de la Compañía mencionada., pongo en vuestra consideración el Informe anual correspondiente al ejercicio contable terminado al **31 de diciembre de 2004.**

Lamentable por cierto es la situación económica de la empresa, en virtud de problemas de mercadeo no ha sido posible cumplir con los objetivos básicos programados, muy por el contrario generó la pérdida de USD 468.74.

En todo caso, considero que los señores accionistas tomarán otras medidas económicas con la finalidad de superar el déficit **obtenido al 31 de diciembre de 2004.**

Es cuanto puedo informar de lo acontecido en el entorno administrativo-económico de la empresa.

Finalizo con el agradecimiento a cada uno de los señores accionistas por la confianza depositada en el cumplimiento de mis funciones de Comisario de la institución.

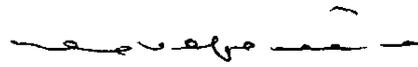
Atentamente,

Ing. Com. Santa West
Comisario Principal.



DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil.- De acuerdo con la facultad que me concede el numeral Nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. **DOY FE**, Que la **FIRMA Y RÚBRICA** que antecede es similar a las que consta en la fotocopia de la Cédula que corresponde a: **SANTA AGUSTINA WEST CHANABA** de nacionalidad **ECUATORIANA** con No.090245692-0,

Guayaquil, 14 de Septiembre del 2011.-



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

